

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 11h30, del miércoles 30 de septiembre de 2020, con la asistencia de los señores Miembros del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo: Lic. Francisco Calazacón, Concejal del Cantón; Arq. Alicia Mestanza Cadena, Directora de Planificación y Proyectos; Ing. Patricia Recalde Martínez, Directora de Avalúos y Catastros; Dr. Camilo Torres Cevallos, Secretario General; y, el Ing. Wilson Erazo Argoti, Alcalde del Cantón y Presidente del Directorio, declara instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

PRESIDENTE. Buenas tardes señores miembros del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo. Señora Secretaria sírvase constatar el quórum, por favor.

SECRETARIA. Buenos días señor Presidente y Miembros del Directorio, se inicia la constatación del quorum:

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| 1. Lic. Francisco Calazacón | (presente) |
| 2. Arq. Alicia Mestanza Cadena | (presente) |
| 3. Ing. Patricia Recalde Martínez | (presente) |
| 4. Dr. Camilo Torres Cevallos | (presente) |
| 5. Ing. Wilson Erazo Argoti | (presente) |

Señor Presidente, se encuentran presentes cinco miembros que forman parte el Directorio por lo que existe el quórum reglamentario, para dar inicio con esta Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE. Al haber el quórum reglamentario, se instala la Sesión. Señora Secretaria sírvase dar lectura a la Convocatoria y los puntos establecidos en el Orden del Día para la Sesión Ordinaria convocada para hoy miércoles 30 de septiembre de 2020.

SECRETARIA. En mi calidad de Presidente del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón de Santo Domingo y Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, en apego a lo establecido en los artículos 14 y 15 de la Ordenanza de Creación de la Empresa, convoco a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SANTO DOMINGO**, que se realizará en la Sala de Reuniones de Alcaldía, el día miércoles 30 de septiembre de 2020, a las 11H30 con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA N° 11 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2020.
2. ACEPTACIÓN A LA RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- a. NOMBRAMIENTO DEL/LA NUEVO/A GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.

3. VARIOS

PRESIDENTE. Antes de aprobar el Orden del Día, revisaré en la parte legal, por supuesto agradeciendo la contribución, pero, cómo deberíamos plantear. Primero la “aceptación de la renuncia de la gerente general” y en otro punto “encargar a...” y ahí decidimos a quién se encarga, sería tercer punto; y, cuarto punto “varios”. Porque no tiene que estar mezclado lo uno con lo otro. Una decisión es muy independiente de la otra, de ahí vemos a quién se encarga hasta que pongamos una terna en consideración del Directorio.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ALICIA MESTANZA. Señor Presidente y Señores Miembros del Directorio, en el punto 2, yo considero que debería ser “Conocimiento de la renuncia presentada por la Gerente General”, no aceptación hasta que el Directorio se pronuncie.

PRESIDENTE. Señores Miembros del Directorio está en consideración la modificación del Orden del Día para esta Sesión, tiene la palabra el Dr. Camilo Torres.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES. Señor Presidente, Señores miembros del Directorio, yo mociono que se apruebe el Orden del Día con las siguientes modificaciones:

El punto 1, se mantenga. En el punto 2 que se escriba: “CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL”. Se incorpore el punto 3 de esta manera: “ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO”; y, cuarto punto: “VARIOS”

Hasta ahí la moción Señor Presidente.

PRESIDENTE. En la exposición hecha por el Dr. Camilo Torres, hay una moción presentada para modificar la estructuración del Orden del Día, apoyada por la Arq. Alicia Mestanza y el Lic. Francisco Calazacón. Por favor, señora Secretaría, someta a votación ordinaria.

SECRETARIA. Señores Miembros del Directorio, hay una moción presentada, debidamente apoyada, se procede a consignar su voto; por favor, quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Constatada la votación, por unanimidad, se aprueba el Orden del Día con la siguiente estructura:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA N° 11 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2020.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

3. ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.
4. VARIOS

RESOLUCIÓN: EPMRP-SD-WEA-SO-012-2020-09-30-01. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL DIRECTORIO.

PRESIDENTE. Señora Secretaria, proceda a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA N° 11 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2020.

PRESIDENTE. Compañeros Miembros del Directorio está en consideración el Acta N° 011 de la Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2020. Quisiera que la parte de Secretaría, de apoyo, nos confirme si estuvieron todos los miembros en la Sesión anterior.

LIC. CLAUDIA ROMERO, APOYO EN FUNCIONES EN SECRETARÍA GENERAL. Señor Presidente y Señores miembros del Directorio, el Lic. Francisco Calazacón no estuvo presente en la Sesión anterior, fue reemplazado por la Dra. Nancy León, Concejal Alterna.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Arq. Alicia Mestanza.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. ALICIA MESTANZA. Señor Presidente, compañeros Miembros del Directorio, una vez revisada el acta que nos ha sido enviada a los correos electrónicos y en la medida en que recoge cada uno de los pronunciamientos, yo menciono que este Directorio apruebe el Acta N° 11, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2020.

PRESIDENTE. Señores Miembros del Directorio existe una moción presentada debidamente apoyada por el Dr. Camilo Torres, señora Secretaria sírvase tomar Votación Nominal, al no haber estado presentes todos los miembros del Directorio en dicha Sesión.

SECRETARIA. Señor Presidente y Miembros del Directorio, hay una moción presentada, debidamente apoyada, se procede a tomar votación nominal para aprobación del Acta N° 11 correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2020.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Lic. Francisco Calazacón.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO LIC. FRANCISCO CALAZACÓN. Señor Presidente, compañeros miembros del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo; en vista de que no estuve presente en la

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 24 de julio de 2020, mi voto es en blanco.

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| 1. Lic. Francisco Calazacón | (en blanco) |
| 2. Arq. Alicia Mestanza Cadena | (proponente a favor) |
| 3. Ing. Patricia Recalde Martínez | (a favor) |
| 4. Dr. Camilo Torres Cevallos | (a favor) |
| 5. Ing. Wilson Erazo Argotí | (a favor) |

SECRETARIA. Señor Presidente, existen cuatro votos a favor de la moción y uno en blanco, por cuanto el Lic. Francisco Calazacón no estuvo presente en la Sesión anterior.

PRESIDENTE. Señores miembros del Directorio, tenemos cuatro votos a favor y uno en blanco, por lo tanto, se aprueba el Acta N° 11 correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 2020, por mayoría de votos.

RESOLUCIÓN: EPMRP-SD-WEA-SO-012-2020-09-30-02. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINAL RAZONADA, APROBAR EL ACTA N° 11, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2020.

PRESIDENTE. Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL.

PRESIDENTE. Señores Miembros del Directorio, en este espacio quiero, primero, como debe ser, con toda la cordialidad, agradecer todo el contingente y el esfuerzo que ha hecho la profesional santodomingueña que ha estado al frente; y, por supuesto agradecerle por sus servicios en beneficio de la institución; todos damos de sí y hacemos el esfuerzo, pero todo tiene sus etapas, hay que agradecer ese esfuerzo y el trabajo que ha desplegado. La empresa ha sido muy hospitalaria para que, así mismo, pueda desempeñar sus funciones profesionales y pueda llevar un pan digno a la casa. Esta oportunidad, también, que ha dado la institución a los profesionales de Santo Domingo ha estado aquí de manifiesto; y, reiterar el agradecimiento por la labor cumplida Ing. Laura Salgado. Tiene la palabra el Dr. Camilo Torres.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES. Señor Presidente, compañeros miembros del Directorio, de mi parte también un agradecimiento por su esfuerzo, su sacrificio y su entrega a favor de Santo Domingo y de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad. Considero que ha habido significativos avances en la institución. La EPMRP-SD se ha automatizado, ha habido un buen servicio a pesar de los contratiempos que son de carácter público, sin embargo, las personas somos pasajeras, las instituciones quedan y siempre el reconocimiento es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

lo más válido; de mi parte, el reconocimiento Ing. Laura Salgado por los servicios prestados; y, en otras etapas como dijo el Señor Alcalde, naturalmente, las oportunidades no van a estar siempre. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Lic. Francisco Calazacón.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO LIC. FRANCISCO CALAZACÓN. Gracias Señor Presidente, compañeros miembros del Directorio. También quiero expresar mi fraternal agradecimiento a ti *Laurita*, permíteme llamarla así, ya que nos conocemos desde hace un rato, gracias a Dios por medio del Ministerio de Educación hemos entablado esta amistad, esta cordialidad; y, así es en las instituciones públicas, somos pasajeros, igual nosotros los Concejales y como dice el Señor Alcalde, esto es circunstancial. Aquí lo más importante es que los ciudadanos de Santo Domingo nos vean en las calles y digan “*este Concejal, este Alcalde sí se portó a la altura de Santo Domingo*”. La coordinación que hemos tenido que hacer, en este caso, como representante de la EPMR-SD, te agradezco, yo sé que te molesté varias veces, no por mí sino por los ciudadanos, que supiste atenderlos y en algunos casos con el apoyo de la institución, contigo a la cabeza, supimos sacarlos adelante en bien de la ciudadanía. Muchas gracias *Laurita*.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Arq. Alicia Mestanza.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. ALICIA MESTANZA. Gracias Señor Presidente. Solamente unas breves palabras, también quiero darte las gracias a ti, *Laurita* por el contingente prestado, siempre he visto la responsabilidad y el compromiso que has puesto en la empresa, te agradezco. De tu gestión yo me quedo con la sistematización de los certificados en línea que es una ayuda que no te alcanzas a imaginar. Cómo todos los profesionales afuera, el gremio y conocidos están contentos con esto y pienso que es un avance muy importante. Estamos en la era de la tecnología y contigo a la cabeza de la institución y con las políticas que el Señor Alcalde ha planteado que siempre las has tenido presentes, pienso que hemos hecho un avance importante. A nombre del Directorio te doy las gracias y a título personal, me llevo una linda amistad, cuenta conmigo ahora, aquí y afuera también siempre.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Ing. Patricia Recalde.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE. Queremos aprovechar aquí para de una vez hablar a la compañera, como parte del Directorio nos ha permitido conocer a la Gerencia; y, no solo a la Gerencia sino al Registro de la Propiedad, al cual le he conocido por esta interrelación que hemos tenido con Catastro. Pero más allá de lo técnico también pudimos conocernos como compañeros, como amigos y como equipo de trabajo, como decía la Arq. Mestanza. Estamos relacionados Registro de la Propiedad con una parte fundamental del Municipio, si están bien allá, estamos bien nosotros acá. Ahí cabe recalcar que los procesos sistematizados, realmente, nos han dado un salto; las Alcabalas igualmente es otro salto que hemos logrado hacer. Que la modernización siga, vamos a continuar nosotros acá. Que te vaya bien, *Laurita*, más allá de ser

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

miembros del Directorio nos hemos convertido en amigas. Que te vaya muy bien, la vida es así, ahorita nos taca salir, mañana nos tocará otra oportunidad.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Dr. Camilo Torres.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR CAMILO TORRES. Señor Presidente, señores miembros del Directorio, mociono que este Directorio acepte la renuncia presentada por la Ing. Laura Salgado a su cargo de Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, considerando que es la voluntad de ella, naturalmente, son los haceres de la vida, en las instituciones, estas circunstancias, los cambios.

PRESIDENTE. Hay una moción presentada para agradecerle los servicios prestados a la Ing. Laura Salgado, apoyada por el Lic. Francisco Calazacón, sírvase tomar votación ordinaria.

SECRETARIA. Señores miembros del Directorio, existe una moción presentada, debidamente apoyada, por favor quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

PRESIDENTE. Por unanimidad, queda aceptada la renuncia, quiero recalcar el agradecimiento y desearle que en su vida profesional haya todo el éxito y aspiramos que, desde esta posición en la que hemos tenido el honor de servir a Santo Domingo, haya sido enriquecedor, recordando que aprendemos toda la vida; creo que para todos los profesionales de nuestra línea es muy saludable ir interviniendo en varias etapas de nuestra vida profesional y personal, en estas oportunidades que la vida da, en una lucha por cambiar una estructura, en la lucha por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, en la lucha por hacer mejor este Santo Domingo. Eso es lo que nos apasiona. Yo pienso que es el sentir de todos y también creo que hemos aprendido todos. Entonces, en este sentido, agradecerle todo ese contingente y el esfuerzo que ha puesto y que ha sido siempre con esa predisposición y cariño que uno tiene por la tierra en la que vive, donde está nuestra familia, donde están nuestros hijos, donde queremos un día que nos llegue la vejez, tener una ciudad hermosa para poder vivir todos aquí, junto a los dueños de esta tierra (señala al Lic. Calazacón, miembro del Directorio e integrante de la tribu Tsáchila de nuestro cantón).

RESOLUCIÓN: EPMRP-SD-WEA-SO-012-2020-09-30-03. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA ING. LAURA SALGADO A SU CARGO DE GERENTE GENERAL.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Ing. Laura Salgado.

EX GERENTE GENERAL ING. LAURA SALGADO. Ing. Wilson Erazo, Presidente del Directorio, compañeros miembros; gracias a Usted Señor Alcalde, en especial por esta oportunidad, por la confianza depositada en mí. Para mí ha sido una experiencia más. Me emociona haber dado todo de mí por el bien de la ciudad; y,

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

siempre desde cualquier espacio que esté, Ing. Wilson Erazo, tenga por seguro que yo estaré apoyando su gestión; se ha visto el trabajo; queremos y nos merecemos la Ciudad Moderna que, realmente, es el bien para todos. Me enorgullece porque antes no teníamos una ciudad como la que ahora vemos; y, para nuestra Juventud, para nuestra niñez, para la gente que tenemos detrás de nosotros, se merecen tener una ciudad; y, sé que habrá cambios, estoy segura como siempre lo he dicho, en alguna reunión, antes con las autoridades que estaban a la cabeza, no se veía el trabajo, pero ahora se ve, se refleja el trabajo y eso a uno le da gusto; yo, como ya lo he dicho, siempre estaré apoyándole, Ingeniero. Muchas gracias a todos, gracias por la confianza brindada, somos de paso, las instituciones quedan; aquí estamos en nuestra tierra, les agradezco por la amistad que hemos tenido y por esa dicha de conocer a excelentes personas, profesionales, que, a más de compañeros, vamos a seguir siendo amigos, muchas gracias.

PRESIDENTE. Laurita, muchas gracias a Usted. Bien, en esta parte, para poder continuar con la Sesión voy a nombrar una SECRETARIA AD HOC, que sería la compañera funcionaria del Registro de la Propiedad para que continúe. Por favor la Lic. Claudia Romero, dará lectura a los siguientes puntos, en ausencia de nuestra ex Gerente. Continúe con el Orden del Día.

3. ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.

PRESIDENTE. Está en consideración compañeros, aquí valdría la pena hacer un análisis, hasta que se pueda presentar una terna para el reemplazo legal y debido, sería de encargarle a un profesional que sea de la misma institución. Entonces, por el tiempo que corresponda, ahí hay gente que tiene experiencia, que conoce los temas; tiene que ser alguien legalmente contratado. Vamos a sugerir.

El Señor Paúl Guzmán, ya casi es abogado, yo lo veo bien; me gusta dar la oportunidad a la gente joven; es para unos ocho días aproximadamente.

Vamos a convocar a una Sesión Extraordinaria para elegir al nuevo gerente general, de una terna.

EX GERENTE GENERAL ING. LAURA SALGADO. Quisiera consultarle algo, para el perfil del Gerente General, ¿no importa que aún no tenga el título?

PRESIDENTE. No importa, es el encargado nomás.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES. ¿Ya pagaron los sueldos?

EX GERENTE GENERAL ING. LAURA SALGADO. Aún no

PRESIDENTE. ¿Cómo no va a pagar? Si aquí a todos pagamos máximo hasta el 25 de cada mes.

EX GERENTE GENERAL ING. LAURA SALGADO. Es porque estamos sin gerente financiero, sin tesorero.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PRESIDENTE. Pero ya debieron encargar. Ahí está la Ing. Jenny Álvarez. ¿Qué título tiene ella?

EX GERENTE GENERAL ING. LAURA SALGADO. La Ing. Jenny Álvarez es del área de Archivo Registral, tiene título administrativo. No puedo encargar así nomás porque el Banco Central no entrega las claves a los encargados, tiene que ser el titular del área. Sugiero que se llene inmediatamente esos cargos.

PRESIDENTE. Bueno vamos a llamar urgentemente a Sesión Extraordinaria para solucionar esto.

En este punto, en el que vamos a encargar la Gerencia General hasta que se nombre al/la titular. Tiene la palabra el Dr. Camilo Torres.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DR. CAMILO TORRES. Señor Presidente, compañeros miembros, yo mociono que se encargue la gerencia general de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo al servidor Señor Juan Pablo Guerrero, un funcionario de carrera, de la institución, que ha venido colaborando por lo tanto conoce sus movimientos, conoce al personal. Yo creo que mientras dure el encargo, lo va a hacer con absoluta responsabilidad, con honestidad, le vamos a pedir que acepte la moción con la respectiva notificación. Hasta ahí la moción Señor Presidente.

PRESIDENTE. Hay una moción presentada para encargarle la Gerencia General a un funcionario de carrera, el Señor Juan Pablo Guerrero, apoyada por el Lic. Francisco Calazacón. Por favor, Srita. Secretaria someta a votación ordinaria.

SECRETARIA AD HOC. Señores miembros del Directorio, hay una moción presentada, debidamente apoyada, quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Señor Presidente todos los votos son a favor.

PRESIDENTE. Por unanimidad, se encarga la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo, al Ab. Juan Pablo Guerrero.

RESOLUCIÓN: EMPRP-SD-WEA-SO-012-2020-09-30-04. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, ENCARGAR LA GERENCIA GENERAL AL SERVIDOR, SR. JUAN PABLO GUERRERO LOOR, HASTA QUE SE DESIGNE AL GERENTE TITULAR.

PRESIDENTE. Señorita Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

4. VARIOS

PRESIDENTE. ¿Algún tema que quieran acotar señores miembros del Directorio? Para poder escucharles. Vamos a pedirle, solo como comentario, vivimos en nuestra tierra Tsáchila, como yo les digo, con todo el agradecimiento porque yo sí me siento

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

agradecido con esta tierra; en especial con la gente que aquí estuvo, la Etnia Tsáchila, de quien tenemos honrosamente la participación del Lic. Francisco Calazacón; y, voy a pedir que, en especial como miembro del Directorio que, la nueva persona que esté en la Gerencia General pida que todos nuestros hermanos de la Etnia Tsáchila, que están incorporados en esta empresa, así lo he pedido en las otras empresas, utilicen el atuendo tan maravilloso que tienen los Tsáchilas, entonces lo hago como recomendación, yo estoy dirigiendo, no puedo mocionar pero si de pronto ustedes consideran viable, que se les dé todas las facilidades pero que asistan a las diferentes oficinas, diferentes instituciones que son parte de la municipalidad, con su propia vestimenta que es el orgullo de nuestra tierra y conserven la tradición. Tiene la palabra el Lic. Francisco Calazacón.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO LIC. FRANCISCO CALAZACÓN. Señor Presidente, yo sí me he preocupado de eso, no solamente con el Gobierno Municipal y sus empresas adscritas; de hecho, yo ya le iba a proponer y, me adelanto un poquito, que en los accesos principales se coloque el nombre en Tsa'fiqui, en inglés y en castellano. Indudablemente que somos el ícono de la provincia Tsáchila, yo le agradezco que Usted se me haya adelantado; la rotulación ya más adelante; pero, lo que Usted acaba de mencionar Señor Alcalde es excelente. Pero hay un problema, es que a veces los mismos Tsáchilas no queremos mostrar la identidad, entonces, aquí mismo hay compañeros a quienes de alguna manera he venido pidiéndoles que mostremos nuestra identidad; entonces pedirle a Usted que, como un requisito, de ser posible todos los días, sobre todo los días lunes, no se obligue el uniforme. Gracias por las palabras. Yo mociono que, a partir del 01 de octubre de 2020, todos los servidores de la EPMRP-SD que pertenezcan a la Etnia Tsáchila, usen su vestimenta representativa en lugar del uniforme institucional para asistir a sus labores, de lunes a viernes.

PRESIDENTE. Señores miembros del Directorio, hay una moción presentada, apoyada por la Arq. Alicia Mestanza, Señorita Secretaria, sírvase tomar votación.

SECRETARIA AD HOC. Señores miembros del Directorio, hay una moción presentada, debidamente apoyada, sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE. Queda aprobado por unanimidad. Queda resuelto que deben solicitar a los servidores de la Etnia Tsáchila que utilicen su atuendo de lunes a viernes.

RESOLUCIÓN: EPMRP-SD-WEA-SO-012-2020-09-30-05. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, APROBAR QUE, A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2020, TODOS LOS SERVIDORES DE LA EPMRP-SD QUE PERTENEZCAN A LA ETNIA TSÁCHILA, USEN SU VESTIMENTA REPRESENTATIVA EN LUGAR DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA ASISTIR A SUS LABORES, DE LUNES A VIERNES.

Señorita Secretaria, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SECRETARIA AD HOC. Está agotado el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE. Bien. Ya se les convocará, compañeros, lo más urgente a una Sesión Extraordinaria para completar el equipo, comenzando por el/la Gerente General a partir de la terna respectiva; y, poder reiniciar el trabajo que ha dejado encaminado la compañera **ex gerente**.

Al haberse agotado el Orden del día, señores Miembros, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo. Mucho éxito a todos y gracias.

SECRETARIA AD HOC. Siendo las 12H10, por disposición del señor Presidente, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.


Ing. Wilson Erazo Argoti

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

EPMRP-SD



Lic. Claudia Romero Salas

SECRETARIA AD HOC DEL DIRECTORIO

EPMRP-SD





Razón: En virtud de que el Sr. Juan Pablo Guerrero Loor, no cumple con el perfil descrito en el artículo 19 de la Ordenanza M-072-VQM, se encarga la Gerencia General a la Ing. Lady Noemí Castillo Pazos, hasta que se designe al gerente titular, por disposición del Ing. Wilson Erazo Argoti, Presidente del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.

Santo Domingo, septiembre 30 de 2020.



Ing. Wilson Erazo Argoti
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EPMRP-SD



Lic. Claudia Romero Salas
SECRETARIA AD HOC DEL DIRECTORIO
EPMRP-SD